

ARABISMOS ALMERIENSES: ALFIRA, CHAMBAO, MERDÍN, RECEL

Elena Pezzi

Ya anteriormente he dedicado algunos trabajos al estudio del vocabulario peculiar almeriense, ya que las condiciones geográficas y sociológicas de esta provincia la han mantenido tradicionalmente, a lo largo de los siglos, especialmente apartada, en general, del resto de las provincias españolas, manteniendo sin embargo, como ya hemos indicado, un estrecho contacto con las comarcas de su entorno, en los territorios de Granada y Murcia. Sin embargo este aislamiento fue causa suficiente para que sus gentes mantuvieran más pura su propia identidad, lo cual favoreció el hecho de que sus costumbres y su manera de hablar conservasen algunas peculiaridades muy suyas, particularmente diferenciadas.

Nuestro interés se centra especialmente en aquellas palabras que pueden considerarse como herencia de la lengua árabe y que se mantuvieron en esta provincia con caracteres propios, bien por su diferenciación fonética o morfológica del resto del castellano, o por su variación semántica peculiar, o también, en algunos casos, voces absolutamente particulares, no recogidas en los diccionarios como generalmente usadas en nuestra lengua común.

También ha merecido nuestro interés el estudio de muchos topónimos almeriense, los cuales también nos han servido para el reconocimiento de las formas específicas de nuestros arabismos, acerca de las cuales hicimos ya un pequeño estudio, destacando sus especiales variaciones fonéticas, morfológicas y semánticas¹, de una manera especial en el artículo dedicado a la palabra *farota*.

1 Sobre estos temas pueden verse mis anteriores trabajos: "Vocabulario del campo de Almería: la *majaraca*", *Anales del Colegio Universitario de Almería*, II (1980), pp. 89-94; "Vocabulario andaluz: *esturreca*", *Anales del C.U.A.*, III (1981), pp. 89-91; "Sobre el posible origen bereber del topónimo almeriense *Huércal*: aportaciones para un estudio semántico", *Anales del C.U.A.*, IV (1982), pp. 7-38; "Vocabulario andaluz: *gandano*, 'zorro'", *Foro de las Ciencias y de las Letras*, 5-6 (1984), Colegio Oficial de Doctores y Ldos. de Granada, pp. 23-31; "Vocabulario almeriense: *anguar*", *Anales del C.U.A.*, VI (1986-1987), pp. 193-195; "Vocabulario almeriense: *farota*", *Anales del C.U.A.*, VIII (1989), pp. 255-264; "Algunos topónimos del campo de Almería: el *Alquión*, el *Mamí*, la *Juaida*, el *Babar*, *Mazarulleque*, *Pujairé*", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XXXVIII, f. I (1989-1990), Universidad de Granada, pp. 257-268; "Algunos topónimos de Almería: *Alborón*, *Jaúl*, *Ahadra*, *Tagarete*, *Arboleas*, *Argollón*", *Homenaje al Prof. Bosch Vilá*, II (1991), Universidad de Granada, pp. 955-966; "Arabismos almerienses: *alzavara*, *amajancar*, *mancaje*, *arrachera*, *cutfo*, *démulo*, *denia*, *nima*...", *Homenaje al Prof. Fórneas Besteiro*, Universidad de Granada, I (1994), 429-439. En prensa: "Las pesquerías de *Balerma* y los moriscos", *Homenaje a la Prof. Esther Jimeno*, Universidad de Almería.

En este trabajo se recogen otros cinco vocablos, pertenecientes al habla de la provincia de Almería, haciendo un estudio etimológico sobre su posible origen árabe.

Alfira:

La Real Academia no recoge este vocablo. Alcalá Venceslada² dice que esta palabra significa 'adelfa', en las provincias de Almería y Granada, y cita el siguiente texto: "Comió la burra *alfira* y murió al otro día". Las hojas de la adelfa son venenosas.

Así se recoge también, como propio de la provincia de Almería, en un estudio de P. Pardo Berbel³, donde se dice: "Baladre. Adelfa. Muy arraigada en nuestra tierra. En algunos lugares de Almería se le llama "Alfira". Se da abundantemente en arroyos y ramblas de una manera espontánea. Se usa también como sinónimo de algo malo. "Más malo que el baladre"".

Sin duda su origen es el árabe *al-fa'ra* (cambiado en *al-fira* por la *imāla*), nombre de una planta, según Dozy⁴, abreviado de la locución *'ādān al-fār* ('orejas de ratón'), y dice que ella, ciertamente, es la serpentaria (o dragontea) de cebolla (o bulbosa) como la cebolla albarrana (*wa-lahā: lūf basal ka-basal al-fa'ī*). Señala también Dozy otra variedad, llamada *fār al-bahr* ('del mar'), que traduce por "pastinaca marina", distiguiendo la forma de *fār bahrīy* ('marinera') de *fār al-ṣahrā'* ('del desierto').

La complejidad de especies, que aquí se mencionan, se corresponde también con la diversidad existente para sus denominaciones vulgares en español, lo cual dificulta en gran manera la identificación exacta de la planta que en la provincia de Almería se denomina "alfira" y que, vulgarmente, se ha asimilado a la "adelfa", arbusto de hojas lanceoladas, coriáceas y venenosas, perteneciente a la familia Apocináceas, y que crece a la orilla de los ríos⁵.

A esta planta se la suele identificar también con el llamado "baladre" levantino⁶ y con el "sanet" catalán⁷. En el diccionario de María Moliner⁸ se la asimila, además, con otros nombres, como "hojaranzo", "ojaranzo", "rododafne", "laurel rosa" o "rosa francesa".

La traducción que da Dozy como "dragontea" la incluiría en la familia de las Aráceas, mientras que la de "pastinaca" la situaría entre las Umbelíferas, en las cuales se incluyen unas 2.600 especies, repartidas por todo el mundo, principalmente en el hemisferio boreal.

2 *Vocabulario andaluz*, Ed. Gredos, Madrid, 1980.

3 V. PARDO BERBEL, Pedro; y otros, *Lengua y habla en nuestra comarca (Cuenca del Almanzora)*, Cajalmería, 1987, pág. 24.

4 *Supplément aux dictionnaires arabes*, 3ª ed., E.J. Brill, Leyde, y G.P. Maisonneuve et Larose, París, 1967.

5 También existe otra planta, llamada "adelfilla", de la familia de las Timeleáceas.

6 Con este nombre Pompeu Fabra (*Diccionari general de la llengua catalana*, EDHASA, Barcelona, 1980, 11ª ed.) distingue tres variedades más, además de la adelfa, pertenecientes a las familias de las liliáceas (de rizoma medicinal), Ranunculáceas y Papilionáceas, además del llamado "baladre petit" o "senet de pagesos".

7 De la familia de las Mimosáceas, cuyas hojas se emplean como purgantes y laxantes; puede ser que su nombre le venga del participio catalán "sanat", del verbo "sanar"; Fabra, que le llama "senet" (v. nota anterior), distingue además las variedades de "senet de pagesos", o de payeses, de los Timeleácidos, cuyas hojas se usan como purgante, y el "senet bord", o silvestre, perteneciente a las Salicáceas.

8 *Diccionario del uso del español*, Ed. Gredos, Madrid, 1980.

Igualmente existe en español el nombre de "oreja de ratón" aplicada a una planta, llamada también "vellosilla", muy común en nuestra Península, cuyo cocimiento, amargo y astringente, se ha usado en medicina; pertenece a la familia de las Cariofiláceas, plantas herbáceas, de hojas opuestas y enteras, lineares y alargadas, con flores blancas o rojas. Puede ser esta misma planta la que entraba en la composición de una comida especial que se preparaba para las parturientas, a la que se le denominaba *al-fīra*, y que Dozy (él escribe *fi'ra*) dice que se componía de una mezcla de dátiles y de fenogreco (alholva).

Las plantas cariofiladas tienen un rizoma corto tónico y astringente; existe una "cariofilada acuática" (*Geum rivale*) y otra llamada "de montaña", que quizás pudieran corresponderse a la distinción que hace Dozy entre *fār al-bahrīy* y *al-sahrā'*.

Chambao:

No figura en el diccionario de la Real Academia⁹, sin embargo es voz popular en las provincias de Almería y Granada; en ellas las localiza Alcalá Venceslada, con dos acepciones, la primera como 'sombrajo', es decir, 'reparo o resguardo de ramas, mimbres, esteras, etc., para hacer sombra', sobre la cual cita el siguiente texto: "Allí tiene el habero un *chambao* para librarse del sol"; para la segunda acepción dice 'cortijo pequeño', con el texto: "Compró un *chambao* en seis mil duros y vive muy desahogadito". El uso habitual de esta palabra, según mi propia experiencia, se centra más en la primera acepción de Alcalá Venceslada. Así la recoge también Pardo Berbel, para la comarca de la cuenca del río Almanzora, definiéndola como 'techo de ramas y sostenido por palos', y aportando el texto: "Ponte debajo del *chambao*".

Es muy probable que la etimología de este vocablo se encuentre en la raíz del verbo árabe *yāma'a*, 'reunir, juntar, agrupar, ensamblar, montar, componer', y concretamente en el nombre de intensidad u oficio *yammā'*, que significa 'montador' y también, según Dozy, designan unas esteras de mimbres con las cuales se construyen vallados para la pesca sobre la playa de Sfax, justificando su nombre porque estas esteras juntan y retienen los peces; yo creo que es más probable que el motivo de llamarse así sea por el trenzado con que se fabrican y por su ensamblaje; ambas acepciones parece que quedan recogidas en la forma española "chamba", que puede proceder del mismo étimo: para la primera, serviría la recogida por la Real Academia, como propia de Méjico, 'empleo, trabajo', quizá referido al oficio de 'montador o ensamblador', obrero que manufactura; para la segunda, la Real Academia localiza en Colombia y Venezuela el uso como 'zanja o vallado que sirve para limitar los predios', que puede relacionarse con la definición de Alcalá Venceslada de "chambao" como 'cortijo pequeño'.

En todo caso, *yummā'* podría equivaler a las formas *yummā'* y *yimmā'*, 'conglomerado, conjunto, montaje, ensamblaje', con la alternancia vocálica propia de las lenguas vulgares, la misma que se refleja en las formas portuguesas, recogidas por Dozy, *chumeas*, *chímeas* o *chúmbeas*, el cual las considera derivadas de *yāmf'a*, con el mismo significado, afirmando que son términos marinos que no conoce más que en el portugués, en donde indican unas 'piezas de

⁹ Sólo consta una forma "chambado", como argentina, 'cuerna, vaso rústico'.

madera que se clavan al mástil cuando está hendido¹⁰; la variante *chúmbea*, mencionada, parece requerir mejor una derivación a través de una disimilación de *-mm-* en *-mb-*.

La evolución fonética sería la normal, puesto que el sonido de *ŷīm* pasa frecuentemente a *ch*, sobre todo a partir del siglo XVI; lo mismo ocurre con la disimilación del grupo *-mm-* en *-mb-*, como puede comprobarse en la forma portuguesa anteriormente citada *chúmbea*. En todos los casos se comprueba la desaparición total del sonido del *ʿayn* ante la vocal final.

En cuanto a la acepción de Alcalá Venceslada como 'cortijo pequeño', podemos asimilarla con la variante *ŷamāʿa*, quizá por *ŷammāʿa*, que Pedro de Alcalá traduce por "pujar" y que Dozy interpreta como lo que en Andalucía se dice "peujar" (o "peujal") y en Castilla "pegujal", 'pequeña porción de siembra o de ganado' y 'pequeña porción de terreno que el dueño de una finca agrícola cede al guarda o al encargado para que la cultive por su cuenta como parte de su remuneración anual'.

Guizcar:

Alcalá Venceslada recoge este verbo como propio de la provincia de Almería, en primer lugar como "hurgar o mover materialmente", con la siguiente cita: "*Guizcale* a ver si está bien muerta"; a continuación dice: "figuradamente, excitar, estimular, provocar", acompañado de otro texto: "Si compró la casa, es porque le *guizcaron* sus hermanos". Para Andalucía, en general, recoge también una forma "hiscar", con una semántica afín, pero que, según veremos más adelante, creo que tiene una etimología distinta.

No cabe duda de que este verbo está formado a partir del sustantivo "guizque", que tiene en español varias acepciones, aunque todas ellas relacionadas con una semántica común, aplicada a un objeto o sujeto 'que pincha, que pica', física o moralmente. La más generalizada se refiere a "un palo con un *gancho* en una extremidad para alcanzar algo que está en alto", y que Corominas¹¹ califica de dialectal, o, según Alcalá Venceslada, para Andalucía, "caña abierta en un extremo para alcanzar fruta", citando el texto: "Trae el *guizque* y cogeremos unos higos". La Real Academia, que no aceptó este vocablo hasta el siglo XX, lo define también "palo con *regatón* en un extremo y en el otro una horquilla de hierro, que sirve para descansar las andas en las procesiones...". Otra acepción se refiere al "aguijón de ciertos animales", sobre la cual dice que es propia de Albacete, Murcia y Teruel; Rafael Andolz¹² lo da como aragonés, en general, en el sentido de "aguijón de la culebra o de un insecto", y Alcalá Venceslada, como voz netamente andaluza, referido a abejas, avispas, alacranes, etc, acompañada del siguiente texto: "Como te

10 Steiger recoge la definición de *chum(b)leas* (derivado también de *ŷāmfā* 'esposas') como "peças com que se ligam os maestros estalados para se não partirem" (p. 189). Cita también otra variante portuguesa *algemas* "instrumento de ferro, com que se prende alguen pelos pulsos; cadeia; grilheta; oppressão". Pedro de Alcalá, sin embargo, emplea el nombre de instrumento *maʿmāʿ* para traducir "esposas prision de manos" y "prision de manos", nombre que Dozy traduce, como término de marina, por 'las últimas cuadernas (? , "carangués") de un barco, donde las piezas de madera se aproximan más unas a otras, porque la proa se va redondeando'; Dozy traduce el participio *muŷammaʿ* por 'piezas de conexión (taracea), unidas y compuestas sobre un fondo'.

11 *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Ed. Gredos, Madrid, 1980.

12 *Diccionario aragonés*, Ed. Librería General, Zaragoza, 1977.

hinque el *guizque* un alacrán estás aviado". Corominas informa de que en el ámbito castellano también aparece "guizque" como 'la lengua de las culebras' y 'el agrio del vino', en Soria, con las variantes "guisque, en el Burgo de Osma, y "vizque", en Medinaceli; se dice "guizque" o "guisque" en la provincia de Cuenca, "guiz" en Zaragoza y Soria, además de existir otras variaciones fonéticas.

En sentido metafórico se encuentra la definición de Alcalá Venceslada, como propia de Andalucía, "persona que incita o estimula", así dice el texto citado: "El *guizque* para que se case es la madre".

Del verbo "guizcar" no dice nada la Real Academia, pero sí recoge "guizgar", en el sentido de 'azuzar o enguizgar', y de este último dice 'incitar, estimular'; según las citas de Corominas, cuya amplitud merece consultarse, es frecuente su empleo en el siglo XVII; con este sentido aparece en Quevedo: "El viejo tenía barruntos de que un hermano de la mozuela... *enguizgaba* el negocio"¹³; Quiñones de Benavente empleó tanto "guizgar" como "izgar" y el madrileño José de Cañizares la forma "aguizgar". Modernamente se encuentra "enguizgar", 'inducir, incitar, provocar, sugerir ideas o deseos ilícitos' en el judeoespañol de Marruecos, "enguizcar" o "guiscar" actualmente en Murcia y "enguisar" en el catalán de Valencia. Evidentemente constituyen un mismo verbo, entroncados en un mismo sentido de 'aguijonear', aunque en la pronunciación de Almería se ha ensordecido la segunda sílaba.

Corominas considera que, tanto el sustantivo como el verbo, proceden todos de una onomatopeya, o mejor de una formación expresiva, de un radical GIZK-, con la idea primitiva fundamental de 'aguijonear, azuzar'; da como primera documentación "guizquio", en Berceo, en donde significa 'bichero', según el texto que cita: "vidieron esti estui nadar sobre la glera./.../ Vinieron al roydo christianos sabidores / con grafios e con *guizquios*, galeas valedores: todo non valió nada..." (*Milagros de Ntra. Sra.*, 676b).

Siguiendo las sugerencias de Corominas, opino también que este verbo procede de una formación expresiva, a partir de una forma elemental, pero que el punto de arranque puede ser el verbo árabe *gazza*, para el cual da Dozy¹⁴ las siguientes acepciones: 'punzar, pinchar, penetrar, herir ligeramente con una punta; dar una estocada con la punta de la espada; picotear, picar, causar picazones; aguijonear, excitar, animar'; Corriente dice también 'retener consigo, atraer a sí'. En su forma IV, '*agazza*, equivale a 'ser muy espinoso'. Para el árabe vulgar marroquí, el P. Lerchundi¹⁵ traduce fonéticamente el verbo "aguijar con aguijada" por *ngáz* o *engáz*, junto con otras formas.

De este verbo se deriva, como forma intensificada y repetitiva, el cuadrilítero *gazgaza*, del cual dice Dozy que vale 'mechar, acribillar, agujerear a golpes, picar; picar la lengua, afectar al gusto; picotear, causar picazones', y del sustantivo *gazgaza*, 'picazón'. R. Blachère¹⁶ destaca

13 *Cuento de Cuentos*, cita de Corominas.

14 *Supplément aux dictionnaires arabes*, Leyde, E.J. Brill, 1881.

15 *Vocabulario español-arábigo del dialecto de Marruecos*, Tánger, 1916.

16 Y Gaudelroy-Demonbynes, *Grammaire de l'arabe classique*, Ed. Maisonneuve et Larose, París, 1952. Ver págs. 74, 76 y 102.

cómo la repetición de raíces bilíteras, en principio monosilábicas, aparecen en la lengua bajo tipos diferentes, como verbos sordos o con semivocales¹⁷; para estos verbos cuadrilíteros da como nombres de acción algunas variantes, entre las cuales quedarían incluidas, para este verbo concreto, los sustantivos *guizguiz* y *guizgāz*; cualquiera de ellos, suprimida la z final, (y el segundo, además, por la imāla) podría ser un buen étimo para "guizque" o "guisgue", los cuales darían, posteriormente, a las lenguas romances españolas los verbos "quizcar" o "guisgar".

En cuanto al verbo "hisgar", que mencionábamos al comienzo de este estudio, como sinónimo, en Andalucía, de "guiscar", es posible que se formase a partir del árabe *hidāq*, 'penetración', puesto que el verbo *hadāqa* tiene, entre otros, el significado de 'picar, resquemar, escocer, agriarse'. La letra postdental oclusiva sonora árabe *dāl* es a veces interpretada como *z*¹⁸, dental fricativa sorda.

Merdín:

Es recogida por Pardo Berbel¹⁹ como palabra empleada en el valle del río Almanzora, con el significado de 'cobarde, que no tiene valor para algo', citando el siguiente texto: "Este muchacho es un *merdín*", y dándola como un murcianismo recogido por el profesor García Ramos.

En Alcalá Vencislada aparece otra variante, "merdón", 'cobarde, parapoco', pero la sitúa en Guadix (Granada), acompañada de otra cita: "El muy merdón no se atrevió a pretenderla".

Creo que su étimo podría ser el árabe *mardīy*, determinativo de *marad*, nombre de acción de *marida*, 'ser imberbe', con la adición normal de una *n* final epentética.

El adjetivo '*amrad*', perteneciente a esta misma raíz, y cuya forma denota su especificación de poseer un defecto o una deformidad, significa 'imberbe, barbilampiño'; pero en el árabe vulgar granadino, según la traducción de Pedro de Alcalá, su valor era sumamente peyorativo y ofensivo, pues se da para '*amrad*' los significados de "puto que padece" y "sodomita que padece".

Así pues, las voces "mardín" y "mardón", empleadas para calificar de cobarde a un hombre, tendrían el mismo valor de las castellanas "marica" y "maricón", las cuales también se usan, no sólo en su sentido de 'hombre afeminado, invertido, homosexual', sino también, como insulto grosero, según la Real Academia, para calificarlo de persona 'de poco ánimo y esfuerzo', sin atenderse a su primer significado.

Recel:

Alcalá Vencislada lo recoge como voz propia de Almería, con el significado de 'colcha', y cita el siguiente texto: "Puso en la cama del matrimonio un *recel* de seda". La Real Academia, sin localización específica de su uso y como voz antigua, lo define 'cobertor o cubierta de tela delgada y listada', dándole una derivación del latín *re-* y *celāre*, 'ocultar, cubrir'.

Corominas incluye este vocablo dentro del apartado correspondiente a "ranzal", 'cierta tela fina de hilo', documentada por 1ª vez en el *Poema del Cid*, pero afirma que no se puede asegurar

17 Cita como ejemplo los verbos *hamma* y *wahama*, de los que se produce otra forma reduplicada *hamhama*.

18 Recordemos las dos versiones dadas para el participio *mu'addin* como 'almuédano' o '[al]muecín'.

19 Ver nota 2, pág. 25.

si es o no la misma palabra, como las que aparecen, bajo las formas de "racel" y "raçel" en inventarios aragoneses de 1373 y 1379; dice que "recel", en Cieza (Murcia), Cuevas de Vera (hoy de Almanzora, Almería) y Baza (Granada), significa 'colcha', así como en burgalés "rencel" es 'cobertor de seda listada'.

Creo muy probable que "recel" esté emparentada con las voces medievales que aparecen con las variantes "redi", "redy", "ridi", "arredé" y "arrelde", que Clonard²⁰ identifica como 'capa' y Neuvonen²¹ como 'manto', documentadas ya desde 1280. Así, en la *Primera Crónica General* (114a23) se dice: "Su madre quel vio [...] et tomo ell *arrede* de lino de que traye cubierta la cabeça"²²; y en un testamento de 1298 se lee: "e tiene mas una colcha d'estarí e tres joquejos e un *arrede*: este *arrede* mandolo a Maria Diaz mi sobrina [...]; e tiene este *malaqu*"²³ una faz de algodón bermejo e un *almudana*"²⁴. Mando que lo quiten, y que den el *almudana* a Maria Fernandez"²⁵; puede verse que este texto está plagado de arabismos.

Después de las muchas opiniones que se han dado sobre el origen de estas palabras, creo que se puede pensar, como muy probable, una derivación del árabe, de la raíz *r-d-y*, pues el verbo *radā*, en sus formas V y VIII, tiene el significado de 'envolverse, arroparse, vestirse', y en ella figura el sustantivo *ridā* o *ridā'a*, 'manto, abrigo, capa, sobretodo, vestido'. El *Vocabulista* lo escribe *ridā* y lo traduce por "palium"; el *pallium* latino, equivalente al manto griego, significaba, en general, 'toga', pero también 'colcha' y 'colgadura'.

En los inventarios de bienes moriscos de Granada suele figurar esta prenda con el nombre de "*red*", mencionando diferentes tipos: eran de lienzo de lino listado o de "yladillo con su *bayna*"²⁶; con orillas, a veces anchas, hechas de seda (*azache*"²⁷ o fina), y de colores variados (amarillas, coloradas, verdes, o incluso de todos los colores) o labradas con la obra "que dicen *ahanahmiqilin*"²⁸; en los inventarios, el precio de esta prenda oscila, según su calidad y estado

20 SOTTI, Serafin M^o de, conde de Clonard, *El traje de los españoles hasta el reinado de los Reyes Católicos*, Madrid, 1879.

21 *Los arabismos del español en el siglo XIII*, Helsinki, 1941.

22 Cita de Neuvonen, p. 230.

23 El *malaqui* dice Clonard que se referiría a un adorno que se fabricase en Málaga, o de cierta piel muy fina fabricada en Alejandría, que se llamaba "meloquinos".

24 Dice Clonard que viene de "motanna", y que es una trepadura o guarnición; creo que esta palabra creo que se refiere al participio árabe *mutanna*, 'provisto de un reborde'.

25 Colección diplomática de Fernando IV, p. 105. Cita de Clonard, p. 136.

26 El hiladillo es el 'hilo que sale de la maraña de la seda, el cual se hila en la rueca como el lino'; al decir "con su bayna" creo que debe referirse a la vaina en el mismo sentido que en la marina, como 'dobladillo hecho en los orillos de la vela', en este caso 'de la colcha'; en esta acepción, y con arreglo a la grafía empleada, "bayna", cabría pensar que ésta sea la correspondiente al árabe *bayna* o *bīna*, como 'linde, borde, límite de una cosa'.

27 Del árabe *as-sāy*, 'seda de inferior calidad'.

28 Este indudable arabismo es probable que equivalga a la locución '*ahnā' maqālim*, 'contornos de flecos anudados'. La palabra *maqālima*, sing. de *maqālim*, se emplea para designar un tipo de adorno de nudos. Esta labor creo que debe ser la misma que hoy conocemos como "macramé" y se emplea habitualmente para bordear los mantones de Manila, cuyos flecos, largos, se tejen con este trabajo de nudos combinados. La Real Academia dice

de conservación, entre los 3 y los 20 ducados. De uno se dice "que es una *sábanda*²⁹ grande"³⁰.

La evolución fonética de *ridā'* a "recel", podría justificarse por el intercambio de los dos sonidos dentales, fricativos sonoros, por el efecto de la *imāla* en la segunda sílaba y por la adición de una consonante final epentética, con unas formas intermedias **ridī* y **ricil*; hemos visto cómo también se tomó a veces con el artículo, bajo la forma "arredé", donde se produce la misma alternancia vocálica.

que es palabra francesa, pero ésta, a su vez, se considera de origen árabe, designando ciertos trabajos de franjas y de pasamanerías. La palabra *maqlama*, debió sufrir una mutación, por rotación, en **maqrama*, con lo que pudo dar lugar a un verbo francés *macramer* y un participio *macramé*, reimportado al castellano. Esta prenda citada, con orillas anchas de sedas de colores, debía ser muy estimado, pues el precio que se le asigna es de 14 ducados.

29 Esta palabra procede del bajo latín *sabānum*, 'pieza de tela que sirve para diversos usos', cuyo nombre se derivó de la ciudad de Saban, cerca de Bagdad, donde se fabricaba este tipo de tejido de lienzo.

30 V. MARTÍNEZ RUIZ, Juan, *Inventarios de bienes moriscos (siglo XVI)*, CSIC, Inst. "Miguel de Cervantes, Madrid, 1972, p. 168-9, y "La indumentaria de los moriscos según Pérez de Hita", *Cuadernos de la Alhambra*, 3, p. 95-96.